



Edificio Amazonas Plaza  
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga  
+593 2 2941300  
www.pge.gob.ec  
@PGEcuador

**SEÑORA JUEZA DE SUSTANCIACIÓN DRA. DANIELA SALAZAR MARÍN  
DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR:**

**Ab. Jorge Abelardo Albornoz R.**, Director Nacional de Patrocinio y delegado del Procurador General del Estado, de conformidad con los artículos 2 y 6 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado; y los pertinentes de su Reglamento Orgánico Funcional, en relación a la **Acción de incumplimiento de sentencias No. 52-22-IS**, deducida por Freddy Yovanny Hidalgo García y otros por el presunto incumplimiento de la Resolución 92-2004-RA de 30 de marzo de 2004 emitida por la Tercera Sala del Tribunal Constitucional, ante usted comparezco y manifiesto:

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico institucional [notificaciones-constitucional@pge.gob.ec](mailto:notificaciones-constitucional@pge.gob.ec) y en la casilla constitucional No. 18.

Acompaño copia certificada de la acción de personal que acredita mi comparecencia.

Ab. Jorge Abelardo Albornoz R.  
**DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO,  
DELEGADO DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO  
MAT. 09-2008-290 FORO DE ABOGADOS**